



# OFICINA DE PRENSA

Facebook: Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica

Twitter: @defensoriacr

Teléfono: 2248-2385

Defensoría convoca espacio de diálogo

## **Sectores revisarán propuesta de Ley sobre Recurso Hídrico**

La Defensoría de los Habitantes en conjunto con Acueductos y Alcantarillados (AYA), el Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (CEDARENA) y la organización Alianza Nacional del Agua (ANDA) impulsarán hoy viernes 30 de octubre un encuentro entre diferentes sectores para revisar los contenidos, el proceso de discusión y la tramitación del proyecto de ley para la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (Proyecto No.17.742).

Para la Defensoría es necesario retomar la discusión sobre este tema ya que recientemente se aprobó una moción que amplió el plazo para discusión del Proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa.

Como lo ha señalado la Defensoría en los últimos años, en el país urge una nueva normativa en materia de gestión integrada del recurso hídrico enfocada, entre otras cosas, en el reconocimiento del derecho humano al agua y al saneamiento; al uso prioritario del agua para consumo humano y abastecimiento de poblaciones, así como al carácter público de los servicios de agua potable y saneamiento. Considera la Defensoría que el Estado costarricense no debe permitir, por más tiempo, la ingobernabilidad de un recurso tan importante y vital para el desarrollo como lo es el agua.

Es por ello que para la Defensoría resulta fundamental generar un espacio de diálogo inter sectorial sobre dicha propuesta legislativa, la cual surgió de una iniciativa popular. La actividad se realizará en la sede central de la Defensoría, en Barrio México, a partir de la 1:30 de la tarde.

**Oficina de Prensa**  
**Defensoría de los Habitantes**  
**Viernes 30 de octubre de 2015**